



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

COMISIÓN DE CALIDAD
ACTA DE 27 DE ABRIL DE 2020

ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Clemente Mediavilla, Jorge (Decano, Presidente)

Jivkova Semova, Dimitrina (Vicedecano)

Rubio Moraga, Ángel Luis (Vicedecano)

Salgado Santamaría, Carmen (Vicedecana)

Cousido González, Pilar (Secretaria)

COORDINADORES DE GRADO:

Deltell Escolar, Luis

García Guardia, M^a Luisa

Padilla Castillo, Graciela

COORDINADORES DE MÁSTER:

Canel Crespo, M^a José

Falcón Díaz-Aguado, Laia

Fouce Rodríguez, Héctor

Vega Rodríguez, Pilar

Vinuesa Tejero, M^a Lourdes

AGENTE EXTERNO

Humanes Humanes, M^a Luisa

En la plataforma MEET, presidida por el Sr. Decano de la Facultad, se reúne la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información, el 27 de abril, a las 10:00 en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad del día 8 de enero de 2020.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento del curso académico 2018-2019 de los Programas de Doctorado en Periodismo y en Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas.
- 3.- Ruegos y Preguntas.

Habiéndose adoptado los siguientes

ACUERDOS

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad del día 8 de enero de 2020.

Se aprueba.

2.- Lectura y aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento del curso académico 2018-2019 de los Programas de Doctorado en Periodismo y en Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas.

El Sr. Decano da la palabra al Vicedecano Ángel Rubio, en primer lugar, y a los coordinadores de Doctorado, a continuación.

El Sr. Vicedecano solicita la aprobación de las Memorias de Seguimiento de los dos doctorados de la Facultad. Aclara que hasta este momento no había habido Memorias de Seguimiento y que el fallecido Vicerrector Profesor Maldonado había pedido un esfuerzo extraordinario para realizar dos Memorias casi consecutivas. El Profesor Rubio agradece a las Comisiones Académicas de los dos Doctorados y a sus coordinadores el enorme esfuerzo realizado en esta ocasión y en la anterior. Se informa de que, tras varias conversaciones, la Vicedecana Dimitrina Jivkova, la Coordinadora Teresa Rodríguez Ramalle y el Vicedecano Ángel Rubio entienden que podrían añadirse algunos puntos al documento que se elabora por primera vez, en particular, de cara a los doctorados industriales, teniendo en cuenta, además, que ya hay una tesis presentada bajo esta modalidad.

El Sr. Vicedecano se refiere a las encuestas de satisfacción y lamenta que no las haya habido desde hace un año y medio, por lo que no ha sido posible realizar un estudio comparativo. No obstante, la evaluación es al alza por lo que se podría consignar.

Toma la palabra la Profesora Teresa Rodríguez Ramalle, Coordinadora del Doctorado en Periodismo, quien señala que para realizar esta Memoria se han recuperado elementos

utilizados para la Memoria 2017-2018, mejorados y justificados. Entiende que es un documento largo que permitirá renovar la acreditación del doctorado.

Se han abordado cuestiones como la web del Doctorado, la coordinación, la periodicidad, los cambios de la Comisión Académica en el curso 2018-2019, el número de miembros de la Comisión Académica o la participación de los 90 docentes del Programa en la toma de decisiones. La Sra. Coordinadora entiende que la movilidad internacional sigue siendo escasa y que, aunque algunos doctorandos realizan estancias fuera de España, no llegan a realizar el doctorado internacional, pues, entre otras cosas, carecen de información sobre becas.

La Profesora Rodríguez Ramalle espera que la reunión con los doctorandos ayude en este sentido. Valora positivamente las encuestas de los egresados, que se sitúan por encima de la media UCM.

Es llamativo que mientras que los doctorandos valoran el Programa con 7,5, aproximadamente, los profesores lo hacen con 4,5. La razón por la que 24 profesores califican así el Doctorado pueden ser que no se haya hecho una presentación del doctorado para profesores, que no se haya activado a los profesores en la Comisión Académica en donde podrían proponer mejoras. Todas estas cuestiones han quedado recogidas en el Plan de Mejora, a lo que se añade la periodicidad de las reuniones de la Comisión de Calidad, el fomento de la participación estudiantil en conferencias, el mejor reparto y distribución de doctorandos y que cada docente se limite a dirigir un máximo de 10 tesis.

A continuación de esta intervención, el Sr. Decano cede la palabra al Coordinador del Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas, Profesor Rafael Rodríguez Tranche, quien subraya que ha detectado problemas y respuestas comunes en los dos Programas de Doctorado. El diagnóstico de este Doctorado es similar al del Doctorado de Periodismo. Destaca el descenso en el número de sexenios debido a las jubilaciones de varios profesores. Insiste también en la necesidad de internacionalizar los dos Doctorados. Comenta que la movilidad es muy limitada pues supone un gran esfuerzo económico y logístico. Se hace imprescindible que los responsables académicos activen las ayudas económicas para que puedan realizarse estancias fuera de España.

El Sr. Coordinador comenta que el número de tesis defendidas se acerca a la tasa de éxito incluida en el VERIFICA original. La demanda es elevada, pero el 28% de matriculados son extranjeros. Alumnos y profesores evalúan el programa positivamente. En cambio, la valoración de los egresados no es tan buena; de 62 tesis leídas, solo han respondido 4 doctores, por lo tanto, no representativas.

Al Profesor Rodríguez Tranche le parece que la inserción laboral es otra cuestión a resolver.

En conjunto, se avanza y el volumen de información que permitirá hacerlo es grande.

A continuación, y tras agradecer el trabajo realizado, el Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana Dimitrina Jivkova. La Profesora Jivkova cree que en las encuestas de satisfacción del Programa de Doctorado en Periodismo han pesado la nostalgia por programas previos, la falta de información, los cambios de normativa. Emplaza a los

presentes a analizar las siguientes encuestas y a actuar a nivel de Escuela de Doctorado en caso de que sigan por el mismo camino.

La Sra. Vicedecana lamenta que no haya indicadores cualitativos disponibles.

El Sr. Decano pregunta si se aprueban las Memorias y así se hace por asentimiento. A continuación, el Sr. Decano abre un turno de palabra.

La Profesora María José Canel pregunta por la fecha de las Encuestas de Satisfacción, a lo que el Sr. Vicedecano responde que no es posible saberlo en las actuales circunstancias (refiriéndose a la pandemia y al confinamiento).

La Profesora Canel se interesa, después, por el cuestionario de El Mundo sobre másteres. Se plantea que puedan emitir su opinión sobre la calidad de los másteres los profesionales y docentes que vienen de otras universidades pues esta opinión estaría menos viciada que la de un profesor de dentro.

El Profesor Héctor Fouce comenta que no le ha llegado la encuesta de El Mundo. Se cree que ha llegado al otro coordinador, quien no le ha enviado la información.

El Representante de estudiantes D. Francisco Sanz comenta que le llegan muchas quejas de estudiantes que no tienen acceso a internet. El Vicedecano Ángel Rubio responde que se han proporcionado tarjetas de datos y portátiles y que se han comprado 600 ordenadores para atender a los estudiantes vulnerables. También ha habido donaciones, como la de nuestra Biblioteca.

Las competencias de calidad han sido asumidas por la Sra. Vicerrectora de Estudiantes, tras el fallecimiento del Vicerrector Maldonado. El Sr. Vicedecano se compromete a recordarle que debe enviar las encuestas.

Se recuerda al representante de estudiantes que hay un buzón de quejas y que los estudiantes pueden depositar las suyas ahí. Ningún profesor debe hacer evaluaciones de los estudiantes contra las indicaciones del Decanato. En conjunto, a pesar de la situación de confinamiento, todo parece funcionar muy bien.

3.- Ruegos y Preguntas.

Sin más ruegos ni preguntas.

El Sr. Decano levanta la sesión a las 11.30.

VºBº
EL DECANO

LA SECRETARIA